



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
SECRETARÍA MUNICIPAL



**DECRETO N°: E-934/2017 /**

**COLINA, 28 de Abril de 2017.**

**VISTOS:** Estos antecedentes: Memorándum N° 537/17 de fecha 27 de Abril de 2017, del Director de Administración y Finanzas mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia N° 2683-119-L117, y llamase a licitación pública del proyecto denominado "Servicio de Alojamiento, Compra de Pasajes aéreos y Transfer a Montevideo Uruguay", ID N° 2683-119-L117; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

**DECRETO:**

1.- Apruébense los términos de referencia N° 2683-119-L117, del proyecto denominado "Servicio de Alojamiento, Compra de Pasajes aéreos y Transfer a Montevideo Uruguay", ID N° 2683-119-L117; Copia de la solicitud – Términos de Referencia, pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llamase a licitación pública para el proyecto denominado "Servicio de Alojamiento, Compra de Pasajes aéreos y Transfer a Montevideo Uruguay" ID N° 2683-119-L117.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**

**FDO.) ANGELA PRADO CONCHA  
ALCALDESA (S)**

**FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
APC/ACA/DVB/MNQ/mcm.**

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

E-834/2017

28-04-2017



MEMORÁNDUM N° 537 / 2017.

MAT.: Proceso Publicación.

Colina, abril 27 de 2017.

DE : SR. MANUEL NUÑEZ QUEZADA  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

A : SECRETARIO MUNICIPAL

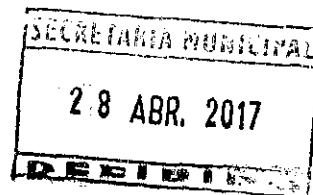
En relación a la Solicitud N°011 de la Dirección de Adm. y Finanzas , solicito a Ud., gestionar decreto alcaldicio, que aprueba los Términos de Referencia y llame a licitación pública el "Servicio de alojamiento, pasaje aéreo y transfer a Montevideo Uruguay", ID N° N°2683-119-L117.

Se adjunta solicitud.

Saluda atentamente usted,

  
MANUEL NUÑEZ QUEZADA  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MNQ/lhv.  
Adj.: lo indicado  
c.c.: Secretaria Municipal.  
Archivo.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
UNIDAD DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA  
TERMINOS REFERENCIA N° 2683-119-111  
PROCESO DE COMPRA MENOR O IGUAL A 100 UTM (L1) A TRAVÉS DEL PORTAL [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

REQUIRENTE : Unidad de Recursos Humanos SOLICITUD N°: 11/ 2017, 27 de Abril de 2017.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO

- Contratar pasajes aéreos, para una persona
- Hotel cuatro a cinco estrellas habitación single
- Alojamiento habitación para una persona, con desayuno los días 09 al 12 de Mayo

Para asistencia del Sr. Alcalde al Seminario Internacional. "Los Nuevos Desafíos, en la Gestión del Gobierno". A realizarse en el Salón Azul Piso 1 y ½, Intendencia Departamental de Montevideo, Uruguay.

Asiste Sr. Alcalde los días 09 al 12 de Mayo de 2017.

- Monto Presupuestario \$ 2.000.000. Estimativo  Disponible

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Los criterios de evaluación seleccionados deberán dar un porcentaje total del 100%)

Estos criterios se encuentran definidos en Anexo N°1 Pauta de Evaluación de las Ofertas (adjunto)

1. Oferta Económica	40	6. Servicio Post Venta		11. Criterios Sustentables:	
2. Plazo (entrega o ejecución en días hábiles)		7. Experiencia		11.1 Eficiencia Energética	
3. Oferta Técnica de los Bienes o Servicios	50	8. Comportamiento Contractual Anterior		11.2 Impacto Medio Ambiental	10
4. Servicio o asistencia Técnica		9. Cumplimientos de los requisitos		11.3 Condiciones de empleo y remuneraciones	
5. Metodología		10. Certificación Norma ISO		11.4 Contratación de Personas con discapacidad	
				11.5 Otras materias de alto Impacto social	

\* Resolución de empates si se presentan se definirá con la 1ª opción (ejemplo N° 1), 2ª opción (ejemplo N° 3), 3ª opción (ejemplo N° 11.2).

INSPECCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO (ITS)	Marcelo Lara Carvajal Teléfono 22-7073328,
PLAZOS (SEGÚN CORRESPONDA EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO O ENTREGA DEL PRODUCTO DESDE LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA)	09 al 12 de Mayo de 2017.
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES O MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	Usted puede comentar cosas que resulten relevantes para la compra o multas

NOMBRE, CARGO DEL REQUIRENTE Y TIMBRE

MANUEL NÚÑEZ RUEZADA  
Director de Administración y Finanzas  
Unidad de Recursos Humanos

ITEM PRESUPUESTARIO  
215-22-08-07-001-002, Pasajes comisiones servicios  
215-2-08-999-001-000, Otros Servicios Generales

USO EXCLUSIVO D.A.F.

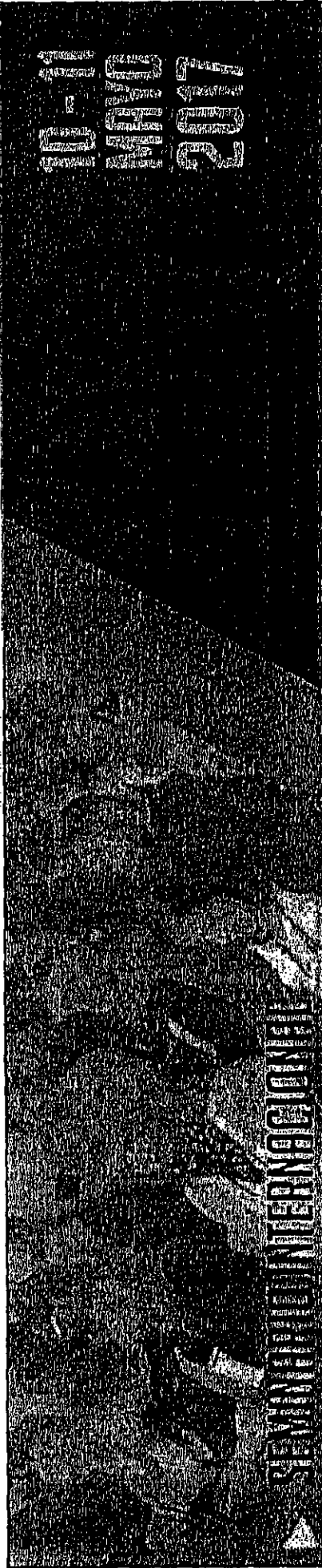
(FIRMA D.A.F.)

Uso Interno de DAF.  
La Solicitud de Compra se devolverá al requirente en los siguientes casos:

1. El monto de compra supera las 100 UTM.
2. La cuenta a cargar no tiene presupuesto.
3. No están bien definidos los requisitos del producto solicitado (técnicos, criterios de evaluación, inspección técnica y otros que afecten el proceso).
4. Otros.

INICIO DEL PROCESO 27.04.17 (Uso exclusivo del Dpto. Adquisiciones)

Manuel Fara  
Viaje I de 9/5/17.  
Vuelta 18/5/17



**Los Nuevos Desafíos  
en la Gestión del Gobierno**

Salón Azul - Piso 1 y 1/2  
Intendencia Departamental de Montevideo Uruguay

## Programa

10 DE MAYO DE 2017

09.00 hs.	<b>Acreditación – Café</b>
10.00 hs.	<b>Apertura</b>  Daniel Martínez. Intendente de Montevideo. Presidente del Congreso de Intendentes de Uruguay. Hugo Silles Núñez del Prado. Viceministro de Autonomías del Estado Plurinacional de Bolivia. Raúl Martínez. Secretario de País Digital. Ministerio de Modernización de la Nación Argentina Carlos Enciso. Intendente de Florida. Vicepresidente del Congreso de Intendentes de Uruguay. Marme Osorio Lima. Intendente de Rivera. Vicepresidente del Congreso de Intendentes de Uruguay. Felipe Delpin Aguilar. Alcalde de La Granja. Presidente de la Asociación de Chilena de Municipios. Sergio Arredondo Olivera. Secretario General de la Federación Nacional de Municipios de México.  <b>Autoridades Nacionales del Gobierno de Uruguay.</b>
11.00 hs.	<b>Disertación</b>  <b>Presentación del proyecto nacional "País Digital"</b> Raúl Martínez. Secretario de País Digital. Ministerio de Modernización de la Nación Argentina
11.30 hs.	<b>Disertación</b>  <b>La construcción de un gobierno inteligente comienza en el ciudadano. Información para la toma de decisiones y mejora de la satisfacción ciudadana.</b> Patricia Alessandroni. Directora de IC Latinoamérica. Argentina
12.30 hs.	<b>Panel</b>  <b>Los nuevos desafíos en la gestión de gobierno</b> Carlos Enciso. Intendente de Florida. Vicepresidente del Congreso de Intendentes de Uruguay. Pedro Dellarossa. Intendente de Marcos Juárez. Argentina
13.30 hs.	<b>Corte. Almuerzo libre.</b>
15.00 hs.	<b>Disertación</b>  <b>Gobierno Inteligente: políticas públicas en la era del Big Data. Experiencias en gobiernos locales.</b> Lucas Lanza. Presidente de la Fundación Sociedad de la Información para las Américas. Argentina
15.30 hs.	<b>Disertación</b>  <b>Accesibilidad y participación ciudadana</b> Felipe Delpin Aguilar. Alcalde de La Granja. Presidente de la Asociación de Chilena de Municipios.
16.00 hs.	<b>Presentación empresarial del sponsor Platino</b> Tecnologías para soluciones ambientales. Econovo.
16.30 hs.	<b>Disertación</b>  <b>El proceso autonómico boliviano y la agenda de desarrollo local rumbo al 2do. Foro Regional de Desarrollo Económico Local de América Latina y el Caribe.</b> Hugo Silles Nuñez del Prado. Viceministro de Autonomías del Estado Plurinacional de Bolivia.
17.00 hs.	<b>Disertación</b>  <b>Sistemas de Información para la toma de decisiones</b> José Clastornik Director Ejecutivo de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del

10 DE MAYO DE 2017

Conocimiento. Uruguay.

11 DE MAYO DE 2017

- 09.00 hs. **Acreditación – Café**
- 10.00 hs. **Panel**
- Los nuevos desafíos en la gestión de gobierno**  
Marme Osorio Lima. Intendente de Rivera. VicePresidente del Congreso de Intendentes de Uruguay.  
Sergio Arredondo Olivera. Secretario General de la Federación Nacional de Municipios de México.  
**Hacia un gobierno local de excelencia en la gestión**  
Marlo Olavarría. Alcalde Municipal de Colina. Presidente de la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH)
- 11.20 hs. **Disertación**
- Riesgos y oportunidades para el sistema democrático en la era digital**  
Luis Babino. Presidente Fundación Cigob. Argentina.
- 12.00 hs. **Disertación**
- De la modernización del estado a la innovación pública**  
Daniel Cravacuore. Director de la Unidad de Gobiernos Locales – Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.  
Distinguished Senior Research Scholar – Institute for Public Management and Community Service (IPMCS) Florida International University (EEUU)
- 12.40 hs. **Disertación**
- El gobierno abierto como catalizador de la innovación pública**  
Diego Gismondi. Subsecretario de Innovación Pública. Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado del Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Argentina
- 13.20 hs. **Corte. Almuerzo libre**
- 15.00 hs. **Disertación**
- Gobierno abierto y ciudades inteligentes**  
Cristina Zubillaga. Coordinadora de la Red de Gobierno Abierto y Ciudades Inteligentes del Congreso de Intendentes de Uruguay.
- 15.40 hs. **Disertación**
- Municipios y Mercosur: una agenda para la Integración**  
María Soledad Carrizo. Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina.
- 16.20 hs. **Disertación**
- Accesibilidad y participación ciudadana**  
Carlos Castellano. Presidente del Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, Buenos Aires. Argentina
- 17.00 hs. **Disertación**
- ¿Debemos seguir pensando la participación ciudadana como hasta hoy?**  
**Metodologías activas y pasivas, transversales a la gestión de gobierno.**  
Patricia Alessandroni. Directora de IC Latinoamérica. Argentina.
- 17.30 hs. **Cierre**